

Fase 0 de preparación

Tras 50 días de confinamiento por la pandemia de coronavirus y en pleno estado de alarma, Nerva camina hacia la nueva normalidad con el inicio de la fase 0 de preparación para la desescalada programada por el Gobierno de España sin bajar la guardia ante el coronavirus.



[p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/IMG_5214.JPG](http://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/IMG_5214.JPG)) Imagen de archivo de una sesión plenaria

Desde este lunes 4 de mayo podrán abrir pequeños locales con cita previa para la atención individuales de clientes, como peluquerías, centros estéticos, ópticas, librerías, etc. Además, bares y restaurantes podrán ofrecer a su clientela servicios bajo demanda a domicilio.

La inmensa mayoría de comerciantes que han retomado su actividad económica lo han hecho extremando las medidas de seguridad y prevención recomendadas por las autoridades sanitarias. Y aunque con la debida cautela no han podido ocultar su alegría por volver a abrir sus negocios en pleno estado de alarma.

El alcalde de Nerva, José Antonio Ayala, celebra el inicio de esta fase 0 de preparación para la desescalada, pero advierte de la importancia y conveniencia de no bajar la guardia. “Podemos estar orgullosos del ejercicio de responsabilidad y civismo con los que nuestros vecinos están sobrellevando esta crisis sanitaria, pero en ningún momento podemos relajarnos y obviar las medidas de prevención y seguridad, por el bien de todos”, subraya el primer edil.

Estas nuevas medidas se suman a las ya adoptadas el pasado fin de semana en la que los vecinos de la localidad minera comenzaron a salir de sus casas para pasear o hacer deporte en diferentes franjas horarias al contar el municipio con más de 5.000 habitantes. De 06 a 10 horas y de 20 a 23 horas podrán pasear y ejercitarse de forma individual aquellas personas de entre 14 y 70 años; de 10 a 12 y de 19 a 20 horas es el turno para las personas mayores y dependientes; y de 12 a 19 horas pueden salir a la calle los niños, siempre acompañados de un mayor de edad responsable.

Si los indicadores lo permiten para el 11 de mayo se iniciará la fase 1 inicial en la que podrán celebrarse reuniones en las viviendas con un máximo de 10 personas, así como la apertura de las terrazas de bares y restaurantes al 50% de su aforo. También estará permitida la apertura de hoteles y alojamientos turísticos, visitas a museos limitadas a un tercio del aforo, mercados al aire libre con condiciones de distanciamiento entre puestos, etc.